

ACTA DE INICIO									
Ciudad y fecha	Colón, 15 de mayo de 2026								
Contrato No.	PIC 2026-05-008								
Fecha de suscripción:	15 de mayo de 2026								
Tipo de contrato:	prestación de servicios profesionales								
Modalidad de selección:	<table border="1"> <tr> <td>Contratación Directa</td> <td>X</td> <td>Selección aoreviada</td> <td></td> <td>Concurso de méritos</td> <td></td> <td>Invitación por Oficio a Cotizar</td> <td></td> </tr> </table>	Contratación Directa	X	Selección aoreviada		Concurso de méritos		Invitación por Oficio a Cotizar	
Contratación Directa	X	Selección aoreviada		Concurso de méritos		Invitación por Oficio a Cotizar			
Contratante	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLON-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2								
Representante legal	<b>JUAN PABLO JAMIOY JOJOA</b> , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 97470890 de Sibundoy (P) quien actúa en calidad de Representante Legal de la ESE Hospital Pio XII de Colón Putumayo, nombrado como Gerente, mediante Decreto n° 108 del 27 de Marzo del 2024 y posesionado mediante acta No 418 del 27 de marzo del 2024								
Contratista:	<b>GIRDALDO ANGEL PORTILLA MUÑOZ</b>								
Identificación	18112702 de Santiago (P)								
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL EQUIPO BASICO EN SALUD DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026 PARA LA E.S.E HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO								
Valor	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000,00)								
Forma de pago:	una (01) cuota total por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000,00)								
Plazo de ejecución:	quince (15) días								
Fecha de finalización	31 de mayo de 2026								
C.D.P. No.	2026001452 con fecha 15 de mayo de 2026								
Registro de compromiso presupuestal	2026001456 con fecha 15 de mayo de 2026								
Aprobación de pólizas	No aplica								
Supervisor(a)	DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO Identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1120216511 de San Francisco (P), SUBGERENTE CIENTIFICO.								

En la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo, en la presente fecha, se reunieron los señores **DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1120216511 de San Francisco (P), en calidad de supervisor(a) del contrato y **GIRDALDO ANGEL PORTILLA MUÑOZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 18112702 de Santiago (P), y como tal en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

**SUPERVISOR:**



**DUVAN ANDRÉS ESCOBAR BRAVO**  
SUBGERENTE CIENTIFICO  
ESE Hospital Pio XII de Colón - Putumayo

**CONTRATISTA:**



**GIRDALDO ANGEL PORTILLA MUÑOZ**  
C.C. N°. 18112702 de Santiago (P)